**Formato para el desarrollo de componente formativo**

| Programa de formación | Interpretación y traducción en lengua de señas colombiana (LSC) – español. |
| --- | --- |

| Número del componente formativo | 05 |
| --- | --- |
| Nombre del componente formativo | Fundamentos lingüísticos y proceso de traducción |
| Breve descripción | A partir de la Ley 324 de 1996 en su artículo segundo, el Estado Colombiano reconoce la lengua de señas como idioma propio de la Comunidad Sorda del País, formando a su vez parte del patrimonio lingüístico y cultural según lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 982 de 2005. En el marco de estos avances normativos se abrieron múltiples posibilidades, entre ellas el acceso de esta población a la educación, el cual no solo ha permitido su formación, autonomía y progreso como comunidad, sino también ha generado nuevas necesidades en torno a las herramientas y al capital humano que le acompaña en su desarrollo integral en los diferentes entornos de vida. |
| Palabras clave | Lingüística, tipología discursiva, recursos, traducción, equivalencias, indagación, análisis, categorización. |

| Competencia | Traducir textos de acuerdo con metodologías y normativa técnica. | Resultados de aprendizaje | 240201071-001. Analizar el texto de la lengua origen de acuerdo con las teorías textuales.  240201071-002. Producir texto en la lengua meta de acuerdo con las teorías de traducción y de interpretación. |
| --- | --- | --- | --- |

| Área ocupacional | Ciencias sociales, educación, servicios. |
| --- | --- |
| Idioma | Español |

1. **Tabla de contenidos:**

**Introducción**

1. **Fundamentos lingüísticos, textuales y discursivos**

1.1 Definición

1.2 Áreas interdisciplinarias de la lingüística

1.3 Estructuras de la lingüística textual

1.4 Análisis del discurso

1.5 Tipología discursiva

1. **Traducción**

2.1 Conceptos

2.2 Diferencia entre técnicas y métodos de traducción

2.3 Métodos de traducción

2.4 Recursos técnicos y tecnológicos en la traducción

**3. Aspectos que intervienen en el proceso de traducción y equivalencias**

3.1. Procesos para la traducción

3.2. Equivalencia entre lenguas

3.2.1 La traducción de equivalencia formal

3.2.2 La traducción de equivalencia dinámica o de efecto

3.2.3 La equivalencia cultural

3.2.4 Equivalencia discursiva

3.2.5 Equivalencia gramatical

**4. Técnicas de traducción y categorización**

4.1. Análisis del discurso

4.2 La toma de apuntes como apoyo a la traducción e interpretación

4.3 Categorización de las técnicas de traducción

4.3.1 Modulación

4.3.2 Transposición

4.3.3 Literal

4.3.4 Calco

4.3.5 Préstamo

4.3.6 Equivalencia

4.3.7 Adaptación

4.3.8 Paráfrasis

**5. Sociolingüística**

5.1 Concepto

5.2 Dialecto

5.2.1 Dialectología

5.3 Variedad dialectal

5.4 División dialectal en Colombia

5.5 Uso coloquial y técnico de las lenguas

5.5.1 Características generales del registro coloquial

5.5.2 Uso técnico de las lenguas

5.6 Factores gramaticales, pragmáticos y semánticos de la lengua fuente y meta

5.6.1 Conceptos

5.6.2 Gramática en LSC

5.6.3 Morfología de la LSC

5.6.4 Sintaxis en la LSC

5.6.5 Fonología en la LSC

5.6.6 Pragmática del español y la LSC

5.7 Tipología y estructuras de textos de la lengua fuente y meta

1. **Desarrollo de contenidos:**

**Introducción**

La traducción de textos hoy por hoy exige una alta demanda debido a la gran cantidad de literatura que se produce por diferentes medios. Reconociendo que la lengua de señas sea una lengua que no se escribe, si es necesario conocer que existen sistemas que permiten plasmarla gráficamente. Así que, en este componente se dará atención a comprender la metodología que se aplica a esta rama de la comunicación.

El aprendiz adquirirá fundamentos lingüísticos que le permitirán realizar procesos de traducción tanto textuales como discursivos, reconocerá los diferentes tipos de traducción que existen, qué aspectos intervienen en dicho proceso, sabrá aplicar los métodos y las técnicas de traducción. Todo esto para que se logre como resultado de aprendizaje el reconocer los elementos lingüísticos, sociolingüísticos, psicolingüísticos y culturales teniendo en cuenta la lengua origen y la lengua meta.

1. **Fundamentos lingüísticos, textuales y discursivos**
   1. **Definición**

De acuerdo con Coseriu (1951), “la lingüística, llamada también ciencia del lenguaje, glotología o glosología, y con menos propiedad, también filología, filología comparada, gramática comparada, es la ciencia que estudia desde todos los puntos de vista posibles el lenguaje humano articulado, en general y en las formas específicas que se realiza”. El mismo autor afirma que la lingüística estudia, sin duda, los idiomas, pero no para aprenderlos; es decir que los estudia científicamente: como fenómenos, no como instrumentos.

Mientras que la lingüística investiga cómo se manifiesta el lenguaje en sus diferentes formas históricas, es decir, las lenguas. El lenguaje por su parte se define como todo sistema de signos que permiten expresar, comunicar ideas, pensamientos y sentimientos. El lenguaje es el acto lingüístico que, a su vez, emplea signos del lenguaje para la comunicación.

Estos actos lingüísticos no son idénticos, sino que varían entre los individuos. Una comunidad lingüística requiere que sus signos sean similares, con significados similares para que la comunicación sea posible, es por eso por lo que se puede hablar de actos o identidad lingüísticos de una comunidad (isoglosas como acto lingüístico del mismo territorio o común en el tiempo).

**1.2. Áreas interdisciplinarias de la lingüística**

* **Lingüística aplicada:** se centra en el estudio de los problemas sociales que tienen que ver con el lenguaje.
* **Lingüística o gramática comparada:** estudia las relaciones entre dos o más lenguas.
* **Lingüística computacional**: aplica los métodos de la inteligencia artificial al tratamiento de cuestiones lingüísticas. Transforma el lenguaje natural a uno computacional.
* **Lingüística evolutiva, lingüística diacrónica o gramática histórica**: estudia los cambios concretos de una lengua tanto en la fonología como en la gramática desde la lingüística histórica.
* **Lingüística contrastiva:** describe en detalle las diferencias y similitudes entre dos o más lenguas tomando en cuenta el nivel fonológico, morfológico y sintáctico.
* **Lingüística textual o lingüística del texto:** como su nombre lo indica, estudia el texto y está fuertemente relacionada con el análisis del discurso.
* **Lingüística textual:** analiza de manera más amplia la lingüística textual o lingüística del texto, que es una rama de la lingüística general que estudia los textos y que surgió alrededor de 1970 en un congreso alemán en el que participaron los máximos exponentes de la lingüística como Janos Petofi, Jens Ihwe, Teun van Dijk, Hannes Rieser, Werner Kummer, entre otros; quienes trabajaban en sus ideas sobre el análisis del discurso y la pragmática. La lingüística textual deduce que el texto debe trabajar interdisciplinariamente con la sociolingüística, la pragmática, la lógica de predicados, la filosofía y la psicología cognoscitiva. Estos se han convertido en elementos valiosísimos para la comprensión de la producción y recepción de los textos. La lingüística del texto estudia todo el significado contextual, es decir, todo lo que rodea una palabra.
* **Texto:** la vida diaria está rodeada de textos sean orales, corporales o escritos. El término textos, procede del latín “textus” que significa: tejido, textura. Está integrado por unidades lingüísticas, llamadas oraciones, que están interrelacionadas a través de los referentes y los conectores lógicos. Todo esto quiere decir, que un texto no es una simple reunión de oraciones. Es todo un entramado de ideas o, en otras palabras, una estructura.

**1.3. Estructuras de la lingüística textual**

El lingüista holandés T. A. Van Dijk (2005) planteó contemplar un texto desde tres perspectivas: una general organizativa, llamada superestructura; otra global de carácter jerárquico y funcional, llamada macroestructura (sujeta a la estructura anterior); y la microestructura, lo más básico, pero no menos importante. Un buen ejemplo es un edificio: la construcción es la superestructura; cada piso, ordenado jerárquicamente, son las macroestructuras; y los tabiques, vigas y demás elementos unidos por los remaches y el concreto (los enlaces que dan cohesión) son las microestructuras.

* **Superestructura textual:** es la estructura formal que representa las partes en que se organiza el contenido de un texto. Es el esqueleto reconocible que caracteriza un género discursivo, por su forma habitual y por ello convencional de estructurar la información: organiza las secuencias de frases y les asigna una función específica en la comunicación. Las frases de un texto se organizan en un esquema constituido por categorías funcionales, unas opcionales y otras obligatorias. Es la estructura global que caracteriza el tipo de texto, es independiente del contenido y se refiere más generalmente a la forma como se organiza la información en el texto.
* **Macroestructura textual:** es el contenido semántico global que representa el sentido de un texto. Para que un texto se perciba como una unidad de comunicación, debe poseer un significado, es decir, el *asunto* del que trata o el tema. La macroestructura textual es un concepto cercano al tema o asunto del texto. Por tal motivo, el texto debe cumplir la condición de coherencia global de su significado.
* **Microestructura textual:** es cada una de las ideas principales o proposiciones que, relacionadas entre sí semánticamente, logran dar soporte a la idea general en un texto, construirlo, darle sentido y hacerlo coherente. Para construirlas se necesita crear nexos entre las proposiciones, preferiblemente léxicas, causales o referenciales. Primero hay que generar las proposiciones, y segundo, cohesionarlas.

**1.4 Análisis del discurso**

Algunos autores consideran que el texto y el discurso son sinónimos, mientras otros, que son términos que se complementan. Así que el texto es una unidad comunicativa y el discurso incluye una serie de textos relevantes en una situación comunicativa.

Aunque la lingüística textual estudia el texto y está fuertemente relacionada con el análisis del discurso, este último mantiene un enfoque diferente. “El discurso se define, a grosso modo, como el uso de la oración, es decir, la manera como se coloca en el uso comunicativo al realizar acciones del texto.” Bernal (1985).

Un discurso debe incluir las siguientes características:

* C[ohesión](http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/finder/3/cohesi%C3%B3n): las proposiciones han de conectarse según las reglas de una determinada lengua.
* Coherencia: los enunciados que forman un texto se refieren a la misma realidad. Cuando la oración no tiene significado alguno, no aporta información ni suma en nada o bien está fuera de contexto.
* Informatividad: aporta información nueva.

**1.5 Tipología discursiva**

Se refiere a la forma de organizar los diversos textos en un discurso y clasificarlos. Existen infinidad de clasificaciones, dependiendo de la intención, la trama, estructura, entre otros. La clasificación más común es la distinción entre narración, descripción, argumentación, explicación y diálogo.

**Texto narrativo:**

* Intención comunicativa: relata o narra los hechos que le suceden a los personajes. Puede ser real o ficticio, con un lugar, estructura y tiempo concretos.
* Responde a: ¿Qué pasa?
* Estructura: planteamiento, nudo y desenlace.
* Ejemplos: noticias, novelas, historias, mitos, fábula, chiste, memoria, crónica, anécdota, reportaje.

**Texto descriptivo:**

* Intención comunicativa: cuenta cómo son los objetos, personas, sucesos, lugares, animales, sentimientos, acciones, entre otros. Se resalta el género, altura, color, distancia, temperatura, olor, etc.
* Responde a: ¿Cómo es?
* Estructura: lineal (presentación del tema, caracterización del tema o personaje, propósito). Circular (textos de ficción, se altera el tiempo y el espacio).
* Ejemplos: cuentos, novelas, diarios, cartas, prosopografía, topografía, etopeya, retrato, autorretrato, caricatura.

**Texto argumentativo:**

* Intención comunicativa: transmitir información desde una perspectiva subjetiva. Expresa opiniones y defiende ideas.
* Responde a: ¿Qué pienso?
* Estructura: introducción, tesis (afirmación que se pone en debate), argumentación (ejemplificación, analogía, pregunta retórica, cita de autoridad, entre otros) y conclusión.
* Ejemplos: artículos de opinión, críticas de prensa, artículos académicos, discursos o panfletos políticos, ensayos, campañas ecológicas, editoriales de medios, cartas de recomendación, poesía.

**Texto explicativo:**

* Intención comunicativa: dar información acerca de algo de forma objetiva, coherente, puntual y clara. Pueden ser divulgativos o especializados, de acuerdo con el público. También se conoce como texto expositivo.
* Responde a: ¿Por qué es así?
* Estructura: presentación / marco, planteamiento del problema (explícito o implícito), respuesta al problema y evaluación conclusiva.
* Ejemplos: enciclopedias, libros de texto, artículos de divulgación, instrucciones uso, reseñas biográficas, fichas bibliográficas, bibliografías, textos jurídicos, informes médicos, recetas.

**Texto dialogado o dialógico:**

* Intención comunicativa: intercambio comunicativo entre dos o más interlocutores. Los papeles de emisor y receptor se intercambian. Reproduce literalmente las palabras del personaje de manera natural. Se utiliza mucho la elipsis y la deixis. Utiliza guiones, acotaciones y comillas.
* Responde a: ¿Qué dicen?
* Estructura: preparación, saludo, introducción, desarrollo (coordinación, interacción) y despedida.
* Ejemplos: conversación, diálogos, entrevistas, debates, foros, obra teatral, diálogo literario o cinematográfico, videollamadas, videoclase, mesa redonda, tertulia, coloquio.

**2.** **Traducción**

**2.1. Conceptos**

El antiguo quehacer de la traducción ha buscado siempre expresar una idea o un texto en otra lengua. Cientos de autores han enunciado diferentes definiciones de traducción. A continuación, se exponen los más representativos:

| Autor | Definición |
| --- | --- |
| George Steiner (1975) | Afirma que la traducción hace referencia a todo acto de comunicación. |
| Nida (1959) | Dice que la traducción es la operación mediante la cual se produce en la lengua del receptor el equivalente natural más próximo del mensaje de la lengua-fuente, atendiendo en primer lugar al significado y, en segundo lugar, al estilo. |
| Hatim y Mason (1997) | Definen la traducción como un acto de comunicación que retransmite, a través de las fronteras lingüísticas y culturales, otro acto de comunicación. |
| Parkinson de Saz (1984) | Afirma que la traducción ha sido fundamental en la historia de la cultura, facilitando la difusión de obras que, de otra manera, hubieran tenido un público mucho más restringido. |
| López Guix y Minett Wilkinson, (1997) | Sostienen que en la medida en que la traducción es una técnica, es posible hacer cierto tipo de generalizaciones; pero en la medida en que es un arte, sólo la intuición y la sensibilidad lingüística del traductor pueden decidir si la solución general es aplicable a cada caso concreto. |

**2.2 Diferencia entre técnicas y métodos de traducción**

Muchas personas, incluidos los expertos, suelen confundir o mezclar estas dos definiciones, o presentan limitaciones en sus investigaciones basándose en su experiencia académica o profesional. En el abordaje de uno de los temas anteriores se amplió la definición de los métodos de traducción, por lo que a continuación solo se expondrá la diferencia entre ambos términos y se ahondará únicamente en las técnicas de traducción.

El método traductor es el desarrollo de un proceso de traducción reglamentado; por consiguiente, tiene un carácter que va más allá de lo individual. Es consciente y se aplica para la totalidad de un texto. Aunque ya se había hablado de los métodos traducción palabra por palabra, traducción fiel y adaptación, también existen, entre otros, los métodos:

* Literal
* Semántico
* Libre
* Idiomático
* Comunicativo
* Filológico
* Interpretativo comunicativo

Por otro lado, las técnicas de traducción tienen que ver con las diferentes metodologías dentro del texto. Son la aplicación concreta visible en el resultado, que afecta a zonas menores del texto.

* **Traducir:** es una actividad que radica en entender y transferir lo que está escrito en un texto, llamado texto origen, a su significado equivalente o lo más cercano posible, en otro idioma, a un texto meta. Así que, podríamos hablar de la hermenéutica, es decir, la habilidad de explicar, traducir o interpretar los diferentes tipos de comunicación, llámese verbal, no verbal o escrita. Por lo general un traductor se encontrará con diferentes tipos de texto al traducir, los cuales requieren un amplio conocimiento terminológico y cultural del idioma al que se pretende traducir. Entre los temas que encontrará se hallan:
* **La traducción literaria.** Incluye los escritos en verso o prosa, que contienen las novelas, los cuentos, los poemas, la poesía, canciones, obras de teatro, etc.
* **Traducción comercial.** Esta se relaciona con la publicidad y el marketing, aquí se encuentran los folletos, catálogos información promocional de una empresa y las campañas publicitarias en las que se ofrecen productos o servicios. Hay que recordar que para esta especialidad se requiere que el traductor comprenda la creatividad lingüística que se halla en este tipo de escritura, ya que en la publicidad se juega con el idioma y la terminología para lograr el impacto publicitario esperado.
* **Traducción especializada.** Generalmente, este tipo de traducción contiene un lenguaje y una terminología específica. Es más dirigida a un grupo en concreto. Así que, es de esperarse que el profesional que se encargue de una traducción especializada tenga conocimientos en la materia. Este tipo de escritura se encuentra en los textos técnicos que se relacionan con todo con lo que tiene que ver con la industria, tecnología, arquitectura, producción, entre muchos más; además incluye los textos científicos; textos jurídicos, traducción que demanda exactitud lingüística por su profundidad temática; textos financieros, están relacionados con los temas económicos, cifras, balances, etc.

**2.3** **Métodos de traducción**

Se entienden como las diferentes tipologías o enfoques que se le pueden aplicar a un proceso de traducción de un texto. Entre estos están:

* **La traducción palabra por palabra.** Consiste en conservar la estructura de la frase, traducir las palabras una a una extrayendo su significado más literal, aunque este salga de contexto. Aquí, las expresiones culturales se traducen literalmente. Este proceso se vuelve ventajoso para entender cómo aprender a traducir un texto complejo.
* **Traducción fiel.** Está determinada por la estructura gramatical y su objetivo es traducir exactamente el significado del texto original, tratando de guardar fidelidad al diseño del texto origen.
* **Adaptación.** Comúnmente utilizado en poesía, obras de teatro y cine. Debido a las diferencias culturales, existen expresiones que únicamente son comprensibles en el lugar de origen de dicha expresión. En este método se adaptan en el texto expresiones que les sean familiares a quienes las van a leer, aunque el significado de las palabras no sea el mismo. Podemos tomar el caso de la expresión en inglés *Friday 13th* (día de la mala suerte o del terror), desde nuestra realidad cultural, en español se podría adaptar a Martes 13.

**2.4** **Recursos técnicos y tecnológicos en la traducción**

Para realizar la ardua labor de llevar un texto de un idioma a otro procurando la mayor claridad y fidelidad posible al texto original, se requiere contar con diferentes recursos técnicos que, afortunadamente hoy en el mundo del traductor ya se cuentan, como también de una plataforma tecnológica que facilite la tarea. Entre estos recursos técnicos podemos hablar de: libros y revistas de traducción; diccionarios para traductores; glosarios de traducción; foros de traducción.

En el campo de la lengua de señas, teniendo en cuenta que a esta lengua se considera ágrafa, existe un sistema de escritura llamado *signwriting*, que permite graficar de manera comprensible lo expresado en dicha lengua. Además, cabría mencionar sobre sistemas individuales que algunos sordos crean para hacer sus escritos, realizar exposiciones o simplemente para tomar notas personales.

Como recursos tecnológicos para traducir textos, hay una gama variada de plataformas tecnológicas y didácticas que optimizan el proceso, como traductores de voz que a medida que la persona va hablando, un dispositivo traduce lo que se dice de forma casi simultánea. Hasta en algunos lugares se habla sobre cómo las nuevas tecnologías podrían sustituir los traductores e intérpretes ya que la inteligencia artificial posibilitará una mayor eficacia en el proceso traductor.

Cuando se habla de la lengua de señas, podríamos pensar en avances similares. En países como España, específicamente en la Universidad Politécnica de Madrid, se ha venido desarrollando un módulo de traducción automática que hace reconocimiento de voz y traduce a Lengua de Señas Española (LSE). En nuestro país, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de la ciudad de Bogotá, en el año 2013 se desarrolló una herramienta tecnológica que permite mejorar el aprendizaje de la lengua de señas colombiana en los niños con discapacidad auditiva.

Podemos ver que en un futuro cercano contaremos con herramientas tecnológicas que optimizan el proceso traductor, las cuales será de gran ayuda al momento de llevar un texto escrito o texto graficado en lengua de señas.

**3. Aspectos que intervienen en el proceso de traducción y equivalencias**

**3.1 Procesos para la traducción**

Es claro entonces, que en la traducción de textos no basta con solo sustituir palabra por palabra, pues con frecuencia ocurre que no hay términos que abarquen el significado exacto de un idioma a otro. Y hay que tener en cuenta que en cada idioma se utilizan figuras retóricas que, al traducirlas literalmente, se enviaría un mensaje completamente errado al original y en ocasiones ofensivo. Así que, para que se logre una traducción fiel al mensaje original, se tendrán en cuenta aspectos fundamentales como: las asimilaciones, extensiones, adecuaciones, fosilizaciones, figuras retóricas.

Recordando lo expresado anteriormente, que la Lengua de Señas Colombiana (LSC) es una lengua ágrafa y que por lo tanto carece de símbolos gráficos, excepto los sistemas antes mencionados, podríamos hablar de traducir textos de una lengua hablada a la Lengua de Señas Colombiana (LSC). En este caso es necesario tomar en cuenta factores culturales, expresiones propias de la LSC., como la expansiones y reducciones, que ayudan a dar una mejor comprensión del texto (esto mismo se puede aplicar al proceso de interpretación).

**3.2 Equivalencia entre lenguas en el proceso de traducción**

En la década de los 60´s apareció un concepto en el mundo de la traductología, de manera reiterativa: la equivalencia; pero solo hasta la década de los 80´s deja de ser un término ambiguo y se vuelve más homogéneo.

En su manual *On linguistic Aspects of Translation*, Jakobson (1959), el primer autor que habló de “*equivalence”* desde el punto de vista lingüístico, afirmó que la equivalencia absoluta no existe y que un mensaje puede ser expresado en cualquier lengua. Así, la misión del traductor es la de trasladar un contenido de la lengua original a la lengua meta, con el fin de que se esté garantizada la equivalencia, no de sustituir unidades sino mensajes completos.

La equivalencia entre lenguas en el proceso de traducción hace referencia a que una unidad traducida alcanza el nivel de correspondencia con respecto a la lengua origen cuando lo traducido presenta el mismo valor que la unidad original. Uno de los precursores de la traductología, Eugene Nida (1964), desarrolló un enfoque comunicativo en la traducción diciendo que el traductor se debate entre dos modos o estilos de traducir:

* La traducción de equivalencia formal.
* La traducción de equivalencia dinámica.

**3.2.1 La traducción de equivalencia formal**

* Se acerca a la lengua origen.
* Se orienta a conservar la forma lingüística de la lengua origen.
* Imitar la sucesión de las palabras en la sintaxis (lengua de meta).
* Se puede hablar de una traducción literal.

La equivalencia formal se considera un calco estructural. No es tan común y suelen utilizarlo con motivo de identificar el constructor formal e idiomático de la lengua origen.

**3.2.2** **La traducción de equivalencia dinámica o de efecto**

* Se acerca al receptor y la cultura de la lengua meta.
* No intenta ser un calco de la lengua origen, sino, utilizar los recursos de la lengua meta.
* Recurre a una adaptación no forzada, natural y próxima.
* Busca provocar en la lengua meta el mismo efecto que produce la lengua origen.
* Mantiene el contenido y obtiene una reacción por parte del receptor gracias al valor semántico que transmite el traductor o intérprete.

**3.2.3 Equivalencia cultural**

Como mediador lingüístico y cultural, el traductor e intérprete carga con una gran responsabilidad, ya que necesita amplios conocimientos de las lenguas y las culturas (de origen y meta). Antes de enfrentarse al ejercicio de traducción cultural, recuerde:

* La relación entre las dos culturas: cuál es dominante, hay paridad o similitud, lejanía, cercanía, equivalencias, términos inexistentes, gestos, conceptos, comportamientos, injerencias (cuando la cultura toma prestados elementos de otra).
* Características de la lengua origen que pueden condicionar el culturema.
* Carácter del culturema (grado de universalidad).
* Características del receptor.
* Objetivo de la traducción o interpretación.

Otra denominación de los elementos propios de una cultura es el culturema, término esencial para esclarecer la equivalencia cultural. “Culturema es cualquier elemento simbólico específico cultural, simple o complejo, que corresponda a un objeto, idea, actividad o hecho, que sea suficientemente conocido entre los miembros de una sociedad, que sirva de guía, referencia, o modelo de interpretación o acción”, Luque Nadal (2009).

Los culturemas o elementos culturales, se pueden ubicar en las siguientes categorías:

Ecológica, social, organizaciones, instituciones, costumbres y cultura material.

* Categoría ecología: geografía / topología (montañas, ríos, mares), meteorología (tiempo, clima, temperatura, color, luz) y biología (flora y fauna).
* Categoría social: trabajo (comercio, industria, estructura de trabajos, empresas, cargos) y organización social (estructura).
* Categoría de organizaciones o instituciones: bellas artes (música, pintura, arquitectura, baile, artes plásticas), religión (edificios religiosos, fiestas, rituales, ceremonias, reuniones, oraciones, música religiosa, vocabulario propio de la organización) y medios de comunicación (televisión, prensa, internet y artes gráficas).
* Categoría de costumbres: condiciones y hábitos sociales (grupos, relaciones, familia, roles, etiqueta, cortesía, hogar, humor, refranes); geografía cultural (poblaciones, provincias, calles, regiones), transporte, edificios (arquitectura, partes de la casa), nombres propios (alias o señas), sociodialectos, insultos (slang, coloquialismos, préstamos lingüísticos).
* Categoría cultura material: alimentación (comida, bebida, tabaco, dietas), indumentaria (ropa, complementos, joyas, adornos), objetos materiales (mobiliario, objetos en general), monedas y medidas.

**3.2.4 Equivalencia discursiva**

El traductor se considera así mismo intuitivo y artesano, a pesar de que a lo largo de los siglos se han expuesto cantidades de teorías sobre la traductología y su equivalencia discursiva. De las diferentes maneras de traducir, se encuentra el concepto de equivalencia funcional o traducción de efecto, estableciendo elementos que no se tienen que traducir sino intercambiar por otros similares en la lengua meta. Es más libre como técnica, sin las restricciones impuestas por el medio.

En ocasiones el traductor e intérprete sobrepasa los límites de su ejercicio:

* Toma posición ante las ideas de la lengua origen.
* Adopta una postura crítica.
* Imprime una huella con su presencia.
* Alterando la estructura del discurso.

El esfuerzo por crear una traducción clara, natural y fluida hace que la equivalencia discursiva se vea amenazada por la voz, la crítica o la duda del traductor. La presencia del traductor puede hacerse evidente al punto de controlar la palabra y mezclarse en el discurso, esto es especialmente notorio cuando se toman decisiones sobre cuándo mantener la estructura de la lengua origen y cuándo alterarla.

**3.2.5 Equivalencia gramatical**

Al comparar dos lenguas se hace un ejercicio de equivalencia. Uno de sus enfoques es la aproximación lingüística, donde se estudian los principios de la lengua, es decir, su gramática. “Cada lengua constituye un sistema único y cerrado y, por ello, es imposible desde un punto de vista lingüístico que unidades de sistemas diferentes sean equivalentes”, Rabadán (1991).

La equivalencia por niveles, como la equivalencia gramatical que establece que las lenguas presentan distintas estructuras gramaticales, complejiza en muchas ocasiones las correspondencias directas en la lengua meta. Así, cada lengua presenta peculiaridades comunes y características propias, sin mencionar los acrónimos, neologismos y barbarismos, por lo que muchos se ven forzados al calco lingüístico como estrategia para la adaptación de equivalentes.

1. **Técnicas de traducción y categorización análisis**

**4.1 Análisis del discurso**

En la lingüística, analizar el discurso es una tendencia y una necesidad para obtener una concepción activa del lenguaje, por lo que dejó de tener solo importancia marginal desde hace 20 años. Así, leer el discurso se ha considerado como leer la realidad social. Existen muchas propuestas para hacer un análisis del discurso, por lo que en ocasiones puede resultar en un constante dolor de cabeza para muchos, sin embargo, previo a dicho análisis discursivo, es fundamental tener claridad teórica sobre:

* ¿Qué se busca en el discurso?
* ¿Cuál es el contenido del discurso? (estructura textual, estrategias lingüísticas, el uso del silencio en la comunicación, entre otros).
* ¿Cuáles son las ideas primarias y secundarias?
  1. **La toma de apuntes como apoyo a la traducción e interpretación**

Existen múltiples formas de toma de apuntes como apoyo al proceso de traducción e interpretación. A continuación, se enuncian algunas que pueden ser de mucha utilidad:

| Forma | Concepto |
| --- | --- |
| Método Cornell o de las 6R | Consiste en registrar, reflexionar, resumir, recapitular, recitar y revisar. |
| Método Freynman | Se basa en elegir un concepto y fingir que se le explica a otra persona, simplificando el lenguaje. En caso de atasco, volver al material de estudio. |
| Método de enunciado | Es la más generalizada, pues radica en tomar notas apresuradamente de la información más relevante, registrando ideas nuevas en una línea diferente. Se deja un espacio para la información perdida o por verificar. |
| Uso de símbolos y abreviaturas | Existen símbolos ya establecidos para palabras recurrentes o cada persona puede crear los suyos propios, por lo que la toma de notas se vuelve muy personal. |
| Cuaderno de notas | Aunque parezca un detalle, también es muy importante el cuaderno que se usa para la toma de notas. Se aconseja un cuaderno liso, sin renglones ni cuadrículas, de tamaño mediano, evitar el formato A4 u oficio, y con espiral arriba en vez de al costado. |
| El verticalismo | La toma de notas eficiente siempre es vertical. Une ideas y conceptos. Las flechas y las llaves son la mejor aliada. Si el orador repite un concepto, no se escribe de nuevo, se traza una flecha y se continúa. |
| Método de la página dividida | La idea es dividir la página verticalmente en dos secciones: las ideas principales y las secundarias. Este método optimiza el tiempo y simultáneamente se organizan los conceptos. |
| Las súper notas | Se basa en la utilización de recursos visuales, trazar una gran cantidad de dibujos, mapas mentales, gráficas y esquemas de manera que vayamos siguiendo la explicación de manera secuencial sin necesidad de escribir párrafos largos. También se suelen utilizar colores y otros elementos visuales como letras de distintos tamaños. |
| Mapas mentales | * El mapa mental permite expresar, organizar y representar la información de forma lógica y creativa: * Utilizar palabras clave. * Se aconseja utilizar la hoja horizontalmente. * Se utilizan líneas, símbolos, palabras, colores e imágenes para ilustrar conceptos sencillos y lógicos. * La idea principal se sitúa en el centro (remarcado) y las secundarias a su alrededor. * Líneas para unir las ideas. Estas líneas no son interrumpidas por proposiciones (a diferencia de los mapas conceptuales). * Las imágenes tienen un protagonismo importante a la hora de representar conceptos o ideas. * Es útil para representar una lluvia de ideas. |
| Mapas conceptuales | Esta es una técnica de estudio muy útil para el aprendizaje de conceptos complejos, donde se estructura y organiza la información compleja en frases breves desarrollando la capacidad de síntesis y comprensión de la información. La construcción de un mapa conceptual requiere de los siguientes elementos:   * Concepto * Palabras de enlace (preposiciones, conjunciones, adverbio y en general todas las palabras que no sean concepto). * Proposiciones (dos o más conceptos ligados por palabras enlace en una unidad semántica). * Conexiones cruzadas (muestran relaciones entre dos segmentos distintos de la jerarquía conceptual que se integran en un solo conocimiento. La representación gráfica en el mapa para señalar la existencia de una conexión cruzada es a través de una flecha). * Las flechas: su uso se limita solo en el caso de que la relación de que se trate no sea de subordinación entre conceptos. * Líneas de enlace para unir conceptos. |
| Fichas o tarjetas de estudio | Contienen una síntesis de la información que se necesita para un determinado estudio, investigación, trabajo o proyecto. Están orientadas a la memorización, asimilar datos concretos, fechas, números, vocabulario o repaso de los temas a estudiar.  Proporcionan comodidad, orden y claridad.  Pueden dividirse por materias o temas, por colores o numeración y separarlas en cajas diferentes.  Una ficha de estudio debe contar con los siguientes puntos básicos:   * Título: explica el tema de la ficha a estudiar. * Tema tratado en la ficha. * Tipo de materia al que hace referencia la ficha. * Resumen   Para el estudio de un texto:   * Nombre de la publicación. * Citar el tomo (en caso de que exista). * Número de páginas en las que se encuentre la información a la que se refiera el estudio. * Citar la editorial y el número de edición y año. * Resumir el tema estudiado. * Hacer la notación decimal.   En caso de ser material multimedia:   * Se da la ubicación del documento, o material de donde se obtiene la información para la ficha. * Hora, minuto, segundo, en donde se encuentre la información, contenida en la ficha. * Fecha de emisión. |
| Lluvia de ideas o *brainstorming* | Técnica no estructurada para grupos de trabajo, donde se buscan soluciones a diversas situaciones mediante la generación de ideas espontáneas y en formato horizontal, dando diversos enfoques en el tema a abordar y su acotación. Para hacer una lluvia de ideas se pueden tener en cuenta las siguientes sugerencias:   * Hacer reuniones de 20 minutos (aproximadamente). * Integrar a todos y evitar los comportamientos dominantes. * Establecer el contexto y los objetivos con tiempo. * Pensar ideas de antemano. * Decir “no” a las malas ideas. * No darles el mismo mérito a todas las ideas para no perder el foco. * Promover un entorno donde tener malas ideas es aceptable. * Hacerse amigo del silencio. * Ofrecer un espacio para las propuestas anónimas. * Transformar los equipos grandes y caóticos en subgrupos efectivos. * Invitar a que estructuren los conocimientos. * Prepararse para posiblemente no llevar a cabo ninguna idea tras una reunión. |
| Técnicas mnemotécnicas | La palabra “Mnemotecnia” se deriva del griego mnéemee (memoria), y téchnee (arte), y se refiere a un sistema sencillo utilizado para recordar una secuencia de datos, nombres, números, listas de datos relacionando palabras, imágenes, entre otros. Existen diferentes técnicas nemotécnicas con reglas y símbolos particulares. Entre ellas podemos destacar:   * Método de las iniciales. * Método de la historia o el relato. * Método Loci o de los lugares. * Método de la cadena. * Conversión numérica.   Algunas reglas mnemotécnicas son:   * Regla de la longitud de las palabras. * Regla de la fábula. * Regla de la cadena. * Regla de la primera letra. * Regla de las palabras inventadas. * Regla de los lugares. * Regla de las integrales. * Regla de la palabra pinza. |

**4.3 Categorización de las técnicas de traducción**

Jean-Paul Vinay y Jean Darbelnet (1958) son pioneros en los estudios de la taxonomía clásica de los procedimientos de traducción. Su trabajo da pie para enunciar algunas de las técnicas de traducción que se continúan trabajando hasta el día de hoy:

**4.3.1 Modulación**

La modulación es una técnica de traducción en la que el mensaje varía mediante un cambio de perspectiva o un cambio semántico. “La ‘falsa modulación’ produce con frecuencia la distorsión del mensaje porque en este procedimiento de traducción más que en cualquier otro tiende a intervenir la subjetividad del traductor”, Vinay y  [Darbelnet](https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Jean_Darbelnet&action=edit&redlink=1) (1958).

| Enfoque | Variedades de modulación | Ejemplo |
| --- | --- | --- |
| * Cambio en el punto de vista. * Opera con categorías de pensamiento, y no con categorías gramaticales. * Sensibilidad, experiencia y creatividad del traductor. | * Lo abstracto por lo concreto o lo general por lo particular (o viceversa). * Explicativa, la causa por el efecto. * La parte por el todo. * Una parte por otra. * Inversión de términos o de punto de vista. * Lo contrario negativado. * Cambio de comparación o de símbolo. * Forma usual, por una culta. | * *Don’t get so excited* - Tranquilízate. * *Blind fliying* - Pilotaje sin visibilidad (volar a ciegas). * *Paceful and still* - Pacífico y sereno. |

**4.3.2 Transposición**

La transposición, también llamada recategorización, consiste en realizar un cambio en la estructura gramatical de la frase sin alterar su significado. Puede ser obligatoria, es decir, por el funcionamiento de la lengua, o facultativa, por elección del traductor. Algunos expertos la consideran el alma de la traducción.

| Enfoque | Variedades de modulación | Ejemplo |
| --- | --- | --- |
| * Lograr la naturalidad de expresión en el léxico, la estructura y el enunciado. * Cambio en una categoría gramatical o, en otras palabras, una parte de la oración o la condición morfológica de una palabra. | * Doble transposición (doble recategorización). * Transposición cruzada (quiasma). * Adverbio / verbo. * Adverbio / sustantivo. * Adverbio / adjetivo. * Verbo / sustantivo. * Adjetivo / verbo. | * *I won’t be late* - No tardaré. * *He learns quickly*- Es veloz para aprender. * *Waiting for your letter* - A la espera de su carta. |

**4.3.3 Literal**

Esta técnica también es conocida como metafrase, donde la traducción del texto se realiza de forma literal, palabra por palabra, sin alterar ni la estructura ni el significado de este. Con esta técnica se pierde el sentido del texto ya que no suelen haber muchas palabras con una única traducción en un idioma. Por lo que suele utilizarse solo cuando la lengua meta conserva la misma sintaxis, sentido y estilo que la original.

| Enfoque | Variedades de modulación | Ejemplo |
| --- | --- | --- |
| * Trasvase o equivalencia monema por monema. * Correspondencia precisa de estructura y significación sin alterar la lengua original. |  | * *I am reading a book* - Yo estoy leyendo un libro. * *As a whole* – Como un todo (En conjunto). * *I’m late* – Estoy tarde (llegué tarde). |

**4.3.4 Calco**

Similar a la traducción literal, el calco adopta la estructura y las expresiones de la lengua origen y las traslada a la lengua meta, pero sin respetar su estructura y creando un neologismo.

| Enfoque | Variedades de modulación | Ejemplo |
| --- | --- | --- |
| * Toma prestada el sintagma de la lengua origen. * Se traducen literalmente los elementos que lo componen. | * Calco de expresión. * Calco de estructura o sintáctico. * Calcos problemáticos, que señalan defectos en las traducciones (léxicos, ortográficos, tipográficos o sintácticos). | * *Handball* – Balonmano * *Headhunder* - Cazatalentos * *Skyscraper* – Rascacielos. |

**4.3.5 Préstamo**

Consiste en utilizar una palabra o expresión de la lengua origen en la lengua meta. Normalmente se señala en formato cursiva para identificar la técnica de traducción.

| Enfoque | Variedades de modulación | Ejemplo |
| --- | --- | --- |
| * Tomar palabras de una lengua sin traducirlas. * Llenar un vacío léxico cuando en la lengua meta no hay una equivalencia. | * Extranjerismo. * Extranjerismo naturalizado. * Préstamo necesario (pertinente) * Préstamo innecesario. | * Blue jeans. * Sándwich. * Software. * Chip. |

**4.3.6 Equivalencia**

La equivalencia o adaptación, es una técnica que utiliza diferentes recursos estructurales y estilísticos de la lengua origen, siempre y cuando transmitan el mismo mensaje. Cuando una de las lenguas utiliza un código propio o un idiomantismo, busca una correspondencia en significado entre las dos lenguas. Está ligado a los proverbios, frases idiomáticas, juegos de palabras, metáforas, juegos fónicos, variantes dialectales, entre otros.

| Enfoque | Variedades de modulación | Ejemplo |
| --- | --- | --- |
| * Pertenece al plano semántico, no al léxico. * Abarca la totalidad del mensaje ligado a la situación. |  | * *It’s raining cats and dogs* - Llueve a cántaros. * *To pull somebody’s leg* - Tomar del pelo a alguien. * *Haste makes waste* – Del afán no queda sino el cansancio. * *There are as like as two peas* – Son como dos gotas de agua. |

**4.3.7 Adaptación**

La adaptación, conocida también como traducción libre, sustitución o equivalente cultural, es una técnica de traducción en la que los elementos culturales y realidades de la lengua origen se adaptan a la cultura de la lengua meta.

| Enfoque | Situaciones | Ejemplo |
| --- | --- | --- |
| * Resultado más familiar y comprensible. * Se crea en relación con otra situación, evitando un calco cultural o un contrasentido. | * Inexistencia de equivalentes léxicos en la lengua de llegada. * Inexistencia de un contexto similar (o equivalente) en la cultura meta. * Cambio de género al traducir (ejemplo: cuando se cambia literatura para adultos por una versión para niños). * Destinatario diferente al de la lengua original. | * Tomar el té (en Inglaterra). - Tomar un café (en Colombia). - Tomar un vino (en Argentina). * *Friday 13th. - martes 13 (Día de la mala suerte).* * *Come rain or come shine.* - Pase lo que pase. * *He kissed his daughter on the mouth*. - Abrazó tiernamente a su hija. |

**4.3.8 Paráfrasis**

Ampliación o explicación del significado de un término o fragmento en algún idioma. Se suele usar con textos de baja calidad o con omisiones, para dejar claro el significado confuso en el idioma fuente. Imita sin alterar y ayuda a comprender un enunciado (aclara localismos).

| Enfoque | Situaciones | Ejemplo |
| --- | --- | --- |
| * El traductor utiliza sus propias palabras con un vocabulario sencillo, pero cuidando las ideas de la lengua origen. * Expresa el mismo contenido, pero con diferente estructura sintáctica. |  | * El horno no está para bollos. - Debido a lo tensa que se encuentra la situación, lo mejor sería no sumar más complicaciones por el momento. * Facepalm. - Gesto de llevar la palma de la mano a la cara para sugerir irónicamente desaprobación ante algo ilógico o tonto. * V.I.P. - Persona muy importante |

1. **Sociolingüística**
   1. **Concepto**

La sociolingüística se centra en fronteras sociales, identifica los procesos de cambios en la lengua y la heterogeneidad lingüística y social y se orienta especialmente en los centros urbanos. “La sociolingüística examina preguntas como ¿Cuál es la diferencia entre lengua y dialecto? ¿Por qué “suenan diferente”, por ejemplo, un mexicano, un español y un chileno cuando hablan la misma lengua, el castellano o el español? ¿Qué nos motiva a elegir una forma de decir algo entre varias alternativas similares? ¿Por qué cambian las lenguas y no hablamos hoy como hablaban, por ejemplo, Cervantes o Bolívar, ¿en el caso del castellano? ¿Qué es lo que sabemos cuándo solo a partir de la manera de hablar de una persona, sin necesidad de verla, podemos adivinar su nivel de instrucción, su sexo, su religión o país de origen e incluso su edad? Lingüísticamente hablando, ¿es bilingüe la suma de dos monolingües? ¿Cuánto y cómo cambia una lengua en una situación de bilingüismo social?”. Silva-Corvalán (2001).

La sociolingüística abarca una amplia variedad de tendencias o fenómenos en lo referente al estudio de una o más lenguas en el contexto social, por lo que definirla de manera precisa es una tarea compleja. Dichos fenómenos se relacionan con los siguientes factores sociales:

* Los sistemas de organización política, social, económica y geográfica de una sociedad específica.
* Factores individuales de la sociedad en general (edad, raza, sexo, educación).
* Aspectos históricos y étnico culturales.
* Contexto externo en que ocurren los hechos lingüísticos.

La sociolingüística tiene una relación muy estrecha con la dialectología ya que ambas son disciplinas que estudian la lengua hablada y el uso lingüístico relacionado a ciertos grupos de individuos. Además, las dos contemplan la heterogeneidad lingüística, lo que se evidencia en parámetros que se correlacionan con variaciones de estilo llamadas diferencias diafásicas. Tales conceptos son:

* Diasistema: La coexistencia de sistemas en toda la lengua.
* Diatopía: Cambios de una lengua por razones geográficas o espaciales.
* Diastratía: Cambios de una lengua por razones socioculturales.
* Diafasía: Variable determinada por la situación en la cual el hablante se encuentra (contexto, interlocutores, circunstancias o finalidad de la comunicación) y según el tipo de relación entre los interlocutores y se selecciona el registro lingüístico, sea formal o informal.

**5.2 Dialecto**

La definición de dialecto en el folclor popular hace referencia a las formas rústicas o inferiores de hablar una lengua. También se refiere a las lenguas minoritarias o con pocos hablantes, que no tienen el estatus de oficial. Por otro lado, en el uso técnico de la palabra dialecto, para el lingüista, es una variedad de lengua que comparte una comunidad. Por lo tanto, para algunos académicos el término dialecto puede tener connotaciones peyorativas, por lo que prefieren llamarlo de manera más neutral: Variedad de lengua. Para otros, establecer criterios objetivos para determinar lo que es un dialecto y delimitarlo con suficiente aproximación en normas específicas es motivo de preocupación y estudio.

La coexistencia entre la sociolingüística y la dialectología es aún más evidente con los términos con los que algunos autores dan a conocer a la sociolingüística, a saber, dialectología social, dialectología urbana y sociodialectología.

El interés por los dialectos y su estudio se inicia a finales del siglo XVIII. Para definir el término dialecto, es necesario tener claridad en otros conceptos que están íntimamente relacionados entre sí, a saber, lengua, estilo de lengua y nivel de lengua. Muchos académicos han intentado estudiar y clasificar dialectalmente el español de América, acabando en esbozos o propuestas de una clasificación panhispánica, mientras que otros han aportado algunas precisiones teóricas para tal clasificación. Uno de ellos es la bipartición dialectal entre el español americano con el peninsular, de España.

**5.2.1 Dialectología**

La dialectología:

* Establece fronteras geográficas.
* Se concentra en las formas más antiguas y tradicionales de la lengua.
* Se enfoca en los sectores rurales debido a la pureza de su lengua en las formas vernáculas o nativas propias de la localidad.

**5.3 Variedad dialectal**

Las causas del desarrollo de los diferentes dialectos o variedades de las lenguas son numerosas, pero básicamente son de dos tipos:

1. Factores externos a la lengua (históricos, geográficos, sociales, etc.). Pueden darse debido a la migración de grupos de alguna región específica. Por ejemplo, podemos decir que a Argentina llegaron más italianos, a Perú más castellanos y a Venezuela más canarios. Estos grupos incidieron en el tiempo y la geografía, además de la distancia social mezclado con los factores de la edad, el sexo y/o la clase social. Este último, llamado también sociolecto, por desarrollarse en un mismo lugar geográfico y contacto social, forma un símbolo de identidad grupal fuerte.
2. Factores internos, propios de la lengua y de su estructura. Al transcurrir el tiempo, las lenguas cambian de forma natural. Así, los hablantes de una misma lengua pueden ofrecer diversas posibilidades de expresarse, por ello, cuando algún grupo se inclina por una de estas, nace una diferencia dialectal. Estos factores incluyen procesos de regularización y generalización de patrones lingüísticos.

**5.4 División dialectal en Colombia**

La división adoptada del Atlas de Colombia del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Bogotá, 1977), refiere desde el punto de vista de la etnografía y la sociología (comunidad criolla colombiana) y la divide en ocho grupos: costeño, caucano, antioqueño, santandereano, cundiboyacense, llanero, tolimense y nariñense.

Montes (1983), propone una clasificación dialectal del español de Colombia así:

* Dos superdialectos: Costeño y Andino.
* Dos dialectos costeños: El costeño pacífico y el costeño caribe (diferenciados por el tuteo-voseo).
* Dos dialectos andinos: el centro-oriental y el centro-occidental.
* Una serie de subdialectos: el cartagenero, el samario, el guajiro y el costeño interior en el costeño caribe; el antioqueño, el nariñense-caucano, el tolimense- huilense, el cundiboyacense y el santandereano en el dialecto centro-oriental, determinados por isoglosas léxicas.
* Subdivisiones de los subdialectos (hablas regionales como la huilense o locales como la de Santa Marta).

**5.5 El uso coloquial y técnico de las lenguas**

Lo característico en la mayoría de las personas es la constante mezcla del lenguaje culto con el lenguaje vulgar u ordinario en lo que corresponde a vocabulario, morfología y fonética. La variedad situacional o diafásica más utilizada de la lengua es el llamado registro coloquial que se caracteriza por ser espontáneo**,**relajadoyexpresivo**;** en un contexto informal, familiar y distendido.

Un ejemplo claro es el fenómeno del uso del voseo en Medellín, que es una forma de tratamiento pronominal que utiliza el vos del singular en lugar del tú, y que ha sido muy escrito, pero poco estudiado en Colombia por ser un tema de carácter regional y no generalizado como en Argentina o Costa Rica. Lo que se conoce de la historia de este uso coloquial es que antes de la conquista, los españoles usaban el voseo en un trato respetuoso en la alta sociedad, para después traerlo a América.

Luego, en el siglo XVIII extrañamente el voseo comenzó a perder prestigio hasta ser descontinuado en España y luego en la mayor parte de América latina. Solo en los lugares más apartados, como Medellín, que por su geografía montañosa era poco concurrida por los españoles y que no existía mucha población indígena que realizará el trabajo forzoso, se vieron obligados trabajar manteniendo el voseo como una relación de confianza. Este voseo continuó hasta el día de hoy debido a su aislamiento y además inculcó en la cultura paisa una realidad independiente.

**5.5.1 Características generales del registro coloquial**

Conversación: puede notarse tanto en la oralidad como en las lenguas de señas, en variedades diafásicas más relajadas.

* Uso de repeticiones y redundancias.
* Elipsis y frases inacabadas.
* Oraciones cortas y sencillas.
* Uso de onomatopeyas.
* Abundan las contracciones.
* Pronunciación alterada del seseo (se pronuncia la S en lugar de la Z) y el ceceo (se pronuncia la Z en vez de la S) como fenómeno fonético.

Espontaneidad e imprecisión: uso de un código poco o nada elaborado.

* Uso de un artículo antes del antropónimo.
* Incoherencias, cambios de tema, razonamientos inacabados.
* Incorrecciones léxicas.
* Uso de apócopes.

Expresividad: predomina con enunciados de carga expresiva, afectiva y emotiva.

* Exceso de sufijos apreciativos.
* Uso de interjecciones.
* Empleo de pronombres personales u deícticos.
* Utilización de comparaciones humorísticas.
* Uso de jerga y argot.

Contacto con el emisor: el apoyo de los códigos extratextuales de las funciones fáticas.

* Modismos, refranes, frases propias.
* Uso de vocativos, saludos, apelaciones, felicitaciones.
* Eufemismos.
* Pérdida de eufemística.

**5.5.2 Uso técnico de las lenguas**

El uso diario de la lengua en la cotidianidad se escapa de la terminología académica, industrial o de alguna disciplina específica. Es conocido también como lenguaje técnico o tecnicismos y se refiere a todo el vocabulario o expresiones que pertenecen a un área o campo profesional específico. Generalmente, el intérprete o traductor tiene entrenamiento en algún campo y no en todas las áreas.

No solo se trata de conocer la terminología, sino también de reflejar el tono de manera objetiva, por lo que el traductor e intérprete debe entender y estar familiarizado con el tema. El grado de comprensión y emisión del mensaje dependerá del nivel de información que posea el intérprete. Es más común encontrar traductores técnicos que intérpretes de lengua de señas colombiana especializados en un campo profesional.

Los tecnicismos son monosémicos, por lo que solo los especialistas pueden distinguir con precisión términos propios de su ciencia. En ocasiones, un término puede tener la apariencia de una palabra del léxico coloquial, pero cuando se lee en un contexto técnico su significado es unívoco. Por lo tanto, el vocabulario técnico no puede ser empleado en el lenguaje coloquial. Lo único que estos pueden tener en común es su forma gramatical.

Para la muestra, el término “abandono” será expuesto a los tecnicismos y descripción propia de diferentes diccionarios:

* Diccionario de la Real Academia Española, RAE:

Abandono: dejar solo algo o alguien alejándose de ello o dejando de cuidarlo.

* Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales, edición electrónica de Manuel Ossorio:

Abandono: concepto más amplio que los de renuncia y dimisión, que en ningún caso pueden referirse a obligaciones o derechos que por su naturaleza o por la ley tienen carácter irrenunciable.

* Diccionario virtual de biología, BioDic:

Abandono: se aplica al fracaso de los padres o tutores para proporcionar las necesidades básicas a un niño por una privación emocional o física que interfiere con el crecimiento y desarrollo normal o que pone al niño en peligro.

* Diccionario etimológico castellano en línea:

Abandono: viene del verbo abandonar y este del francés abandonner, y este de la expresión laisser à bandon (dejar en poder de alguien).

A medida que el hombre hace nuevos descubrimientos, hay que darles nombre, inventar vocablos nuevos, hay que crear neologismos; lo que también resulta extraño a la lengua y hace que la terminología técnica vaya en aumento. Mucha de la documentación científica y técnica está escrita en idiomas extranjeros, lo que requiere encontrar equivalencias entre idiomas para determinar el término correspondiente, de otro modo, hay que recurrir a los neologismos.

**5.6 Factores gramaticales, pragmáticos y semánticos de la lengua fuente y meta (español – LSC y LSC - español)**

**5.6.1 Conceptos**

**¿Qué es la lengua fuente y la lengua meta?**

* La lengua fuente hace referencia a la lengua de partida, el objeto de la traducción o interpretación. También llamada de origen o de salida.
* La lengua meta es aquella como resultado de la traducción o interpretación, llamada también lengua traducida (traducción) o interpretada (interpretación).

Para este componente se hará referencia a las dos lenguas que corresponden a este programa: La lengua de señas colombiana (LSC) y el español (escrito o hablado), siendo cualquiera de las dos la lengua fuente o la lengua meta. Por ello, se analizarán los factores gramaticales, pragmáticos y semánticos de las dos lenguas.

**¿Qué es la gramática en las lenguas orales?**

El término gramática viene del latíngrammatĭca, y este del griego grammatikḗtékhne, donde tékhne significa arte o técnica; y grammatikḗ viene de grámma, que significa letra. Para los antiguos, este arte de las letras abarcaba todos los aspectos del discurso: ortografía, sintaxis, interpretación de los textos, entre otros. La gramática es el estudio de las reglas y principios que rigen el uso de las lenguas y la organización o combinación de las palabras dentro de las oraciones. La gramática es una parte de la lingüística o el estudio general del lenguaje.

Para algunos expertos la gramática comprende solo la morfología y la sintaxis, mientras que para otros también los sonidos y los fonemas.

* La morfología se encarga de la estructura de las palabras, de sus componentes internos, definiendo y clasificando sus unidades: morfología flexiva (las variantes de las palabras), la morfología derivativa (la formación de nuevas palabras, afijos) y los neologismos (composición).
* La sintaxis estudia las reglas y principios de los sintagmas (palabras o secuencia de palabras), así como sus funciones, clasificación, combinación y orden dentro de las oraciones.
* La fonología se ocupa de estudiar los fonemas o sonidos vocálicos y consonánticos que forman una lengua. Interpreta la manera en la que los sonidos surgen a nivel abstracto o mental. Se escriben entre diagonales para representar el sonido gráficamente, por ejemplo:

/s/ + /o/ + /l/ = sol.

**5.6.2 Gramática en LSC**

Al igual que en las lenguas orales y según las investigaciones de William Stokoe, las lenguas de señas también se estudian, tienen reglas y principios que rigen su uso, organización y combinación de sus diferentes partes dentro del discurso. No son simples códigos rudimentarios ni lingüísticos.

“Las lenguas de señas son lenguas naturales. Poseen la organización gramatical establecida por la lingüística para cualquier lengua, como son a) la doble articulación, b) la arbitrariedad del signo y c) la productividad”. Sign Languaje Structure. Stokoe (1981). Para Stokoe, el análisis tenía un esquema sencillo donde las manos se ubican en el espacio o en el cuerpo mientras realiza algún movimiento, de ahí estos tres componentes o aspectos:

* Forma de las manos
* La ubicación
* El movimiento

Estas son las unidades mínimas que destacó y que componen las señas. Un solo cambio en alguno de los componentes significa la transformación de la seña en otra.

**5.6.3 Morfología de la LSC**

Alejandro Oviedo (2001), resalta:

* La postura de la mano: cómo funciona cada dedo.

Rasgos articulatorios: Hace referencia a las partes móviles, ubicación y orientación.

Matriz articulatoria: Configuración manual, ubicación y orientación del articulador.

* La actividad de la mano: matriz segmental compuesta por:

Movimiento: periodo en el que cambia la articulación.

Detención: periodo en el que la articulación no hace cambios.

Transición: periodo menor que el de la detención.

* La actividad no manual: rasgos no manuales con actividad como la cara (mejillas, cejas, boca, ojos, mentón), la cabeza y el cuerpo.

Las señas pueden alterar su forma sistemáticamente, aunque existen algunas que no lo hacen, son las que sirven como conectores lógicos del discurso (como los son: entonces, después, aparte, pero) y los deícticos interrogativos (como, por ejemplo: qué, dónde, cuándo, quién, qué pasa). Además, algunas señas no pueden ser segmentadas en partes más pequeñas ya que ellas mismas son las unidades mínimas.

En una conversación o discurso en LSC, una seña puede asumir algún rasgo de la seña que la antecede o de la seña que le sucede, lo que Oviedo llama “asimilación de la localización”. “Esta variación no es significativa, es decir, no añade ni quita significado al que ya tiene la seña”. Oviedo (2001). También pueden notarse cambios en las locaciones de inicio o fin, cambios de configuración manual, cambios de variación en el número de las señas por repetición en el espacio o por morfemas de número en las configuraciones.

**5.6.4 Sintaxis en la LSC**

La palabra sintaxis viene del griego *sin* que significa con y *taxis* que es orden. Así, la sintaxis es la parte de la gramática que pone orden a las palabras y forma oraciones. En el caso de las lenguas de señas también podemos hablar de una sintaxis o modo en el que están ordenadas las señas con su significado propio y sus partes, para transmitir mensajes complejos.

Los rasgos articulatorios corporales (cabeza, manos, cuerpo) y rasgos no manuales se combinan entre sí de acuerdo con ciertas reglas para formar oraciones. Así, las unidades sintácticas más elementales son, en ocasiones, las mismas señas debido a su complejidad, con partículas internas que tienen significado en sí. Sin embargo, los rasgos como la locación y la orientación también se presentan como unidades autónomas que pueden cambiar de significado las señas. Otro rasgo de la LSC es que una seña puede ser la unidad sintáctica o varias señas juntas que la conformen.

Los criterios generales que se utilizan para organizar el discurso son:

* Rasgos no manuales: cabeza y cara (mirada, mejillas, cejas, boca, mentón).
* Cuerpo
* Coordenadas espaciales (abajo, arriba, derecha, izquierda, atrás, delante, centro, distante y mezcladas entre sí).
* Contacto de mirada.
* Manos (activa, pasiva, bimanual simétricas).
* Traducción (significado aproximado en español).
* Número de repeticiones.
* Información omitida (que no es pertinente).
* Pausa perceptible.
* Expresión o emoción (mímica, acción).

**5.6.5 Fonología en la LSC**

Los trabajos realizados por William Stokoe en 1960 sobre la Lengua de Señas Americana (ASL), Lidell en 1993 y Johnson en 1995 constituyen la base para hablar de fonología en las lenguas de señas. El desarrollo de la fonología aplicada a las lenguas de señas mostró a los primeros lingüistas que también tienen un carácter secuencial; lo que condujo al desarrollo de un sistema de notación fonética para las unidades de segmentación de los signos.

Si la fonología es el conjunto de los fonemas, es decir, la unidad mínima simbólica, estos pueden analizarse con base en parámetros básicos como los siguientes:

* Configuración manual. Forma de la mano al realizar una seña.
* Orientación de la mano: palma hacia arriba (supino), hacia abajo (prono), hacia el signante.
* Lugar de articulación en el cuerpo: boca, frente, pecho, hombro, cara, cabeza, pecho, estómago, brazo.
* Movimiento de las manos: giratorio, recto, vaivén, quebrado, tembloroso, circular.
* Punto de contacto: punto de la mano dominante que toca otra parte del cuerpo (yemas de los dedos, palma de la mano, dorso de los dedos).
* Plano: donde se realiza seña, según la distancia que lo separa del cuerpo. Plano 1: contacto con el cuerpo. Plano 4: lugar más alejado (los brazos estirados hacia delante).
* Componente no manual: expresiones faciales, componentes hablados y componentes orales, movimientos del tronco y hombros.

“La lengua de señas se puede definir de la misma forma que una lengua oral cualquiera, debido a que la lengua de señas también es una lengua natural, y que por lo tanto se puede utilizar una definición amplia, es decir que es un sistema arbitrario de señas por medio del cual las personas sordas realizan sus actividades comunicativas dentro de una determinada cultura”. Señas y Palabras. Pietrosemoli, (1990).

**5.6.6 Pragmática del español y la LSC**

La semántica abstrae al usuario, se concentra en el vínculo que existe entre los signos y los objetos; por su parte, la sintaxis considera entre los signos, sin prestar atención a los usuarios o a los significados; finalmente la pragmática se centra en el lenguaje tal y como se expresa en una situación comunicativa concreta.

La pragmática estudia cómo se usa el lenguaje y se relacionan el enunciado, el contexto y los interlocutores. Esta rama de la lingüística también conocida como pragmalingüística, repara sobre todo la teoría del habla y cómo se desenvuelve la conversación e interacción en determinados contextos. El contexto se refiere a la situación en la que se desarrolla el acto comunicativo y las relaciones interpersonales entre los hablantes.

Los elementos que componen la pragmática en cualquier idioma son:

* Contexto: circunstancias que rodean la situación en un espacio temporal.
* Acto comunicativo: acción en el que un emisor envía un mensaje en códigos mediante un canal y es comprendido por uno o más receptores.
* Relaciones interpersonales: relación recíproca entre dos o más personas en los que se conoce como contexto o acto social.
* Conocimiento: representaciones abstractas que se almacena y adquiere mediante la experiencia.
* Semántica: estudia el significado de las palabras.
* Semiótica: disciplina que investiga la construcción y comprensión del significado de las palabras.
* Intencionalidad: voluntad explícita del emisor para influir en la opinión del receptor.

En el caso particular de la minoría sorda que está sujeta a convivir en una sociedad mayormente oyente y oralizada, deben estar en constante contacto tanto con su comunidad como con el resto del mundo. Así, las situaciones de contacto de las personas sordas pueden ser:

* Sordo bilingüe / sordo bilingüe.
* Sordo bilingüe / sordo monolingüe de LSC.
* Sordo monolingüe de LSC / sordo monolingüe de LSC.
* Sordo monolingüe de LSC / oyente bilingüe.
* Sordo bilingüe / oyente bilingüe.
* Sordo bilingüe / oyente monolingüe del español.
* Sordo bilingüe / oyente con español señado.
* Sordo bilingüe / hipoacúsico con español señado.
* Sordo monolingüe / hipoacúsico con español señado.
* Sordo bilingüe / hipoacúsico monolingüe del español.

A este listado se acuñan otras expresiones con las que se intenta definir a las personas sordas según su condición sociolingüística, como lo hace Boris Fridman Mintz (2012), y que permite el cambio situacional y de contexto:

* Sordo
* Sordo señante
* Sordo hablante
* Sordo semilingüe o sordo básico.

Los contextos en los que estas situaciones suceden para tener interacción pueden ser muy variados y estar integrados por personas sordas y/o oyentes: el colegio o estudios superiores, la familia, el trabajo, la pareja, las asociaciones, los grupos religiosos, los grupos de reunión, los amigos, entre otros.

“Además, la educación del sordo y la naturaleza de los empleos disponibles para los sordos, a la larga, contribuyen, a garantizar la marginación social y económica de las personas sordas en la sociedad. Los empleos obtenidos por la mayoría de los sordos podrían clasificarse como no calificados”, Massone y Menéndez (1996).

Al realizar un análisis desde la perspectiva interaccional que existe entre la persona sorda y otras que la rodean, se pueden percibir de inmediato los cambios en semántica, morfología y sintaxis en el acto comunicativo y las relaciones interpersonales. En otras palabras, la persona completamente sorda usuaria de la lengua de señas colombiana no se comunica de la misma manera con una persona igual, con una persona hipoacúsica, con una persona sorda que no maneja las señas o con una persona oyente, sea que esta última maneje o no la lengua de señas.

Ahora, si se realiza el análisis desde la estrategia discursiva, o speech interaction (Massone y Menéndez, 1996), combinando recursos que usa el señante para alcanzar una meta utilizando un plan intencional, se pueden obtener otro tipo de resultados dependiendo nuevamente de la situación y el contexto al que se expongan, señalando los recursos pragmáticos, entre ellos:

* El estatus en las relaciones.
* La distancia física.
* La rigidez del cuerpo.
* El registro formal o informal.
* Los rasgos no manuales.
* El nivel del manejo de la LSC y/o el español con su configuración manual.
* La cantidad de participantes.
* El espacio
* La velocidad
* El tiempo
* El tema

Por su parte, las interacciones pueden ser:

* Públicas
* Privadas
* Íntimas
* Sociales
* Institucionales
* Laborales
* Cotidianas

**5.7 Tipología y estructuras de textos de la lengua fuente y meta**

El texto puede referirse a una expresión oral, corporal o escrita como acto de comunicación de signos que forman un mensaje coherente con una finalidad específica. Los textos se pueden clasificar según diferentes criterios:

* La forma que adopta el mensaje.
* La intención del emisor.
* El ámbito donde se producen.

Pueden diferenciarse algunos tipos de textos según la forma del discurso, sea este oral o en lengua de señas:

* Narrativos
* Descriptivos
* Dialogados
* Expositivos
* Argumentativos

1. **Material complementario:**

Relacionar el material de apoyo o complementario de los temas abordados en este recurso.

| **Referencia APA del material** | **Tipo de material**  **(video, capítulo de libro, artículo, otro)** | **Enlace del recurso o**  **archivo del documento o material** |
| --- | --- | --- |
| Coseriu, E., & Polo, J. (1986). *Introducción a la lingüística* (Vol. 65). Gredos. | Artículo | PDF |
| Bernal, J. (1985). En torno a la lingüística textual. Thesaurus-Instituto Caro y Cuervo, 40(2), 390-395. | Artículo | PDF |
| Parkinson de Saz, S. M. (1984). Teoría y técnicas de la traducción. *Boletín AEPE*, *31*, 91-109. | Artículo | PDF |
| Carr, K. (2013). Métodos y técnicas de traducción de los culturemas en la versión española de Skumtimmen, de Johan Theorin. | Artículo | PDF |
| Matamoros, M. (2015). Procedimientos de traducción. UAMex. | Artículo | PDF |
| Montes Giraldo, J. J. (1982). El español de Colombia: propuesta de clasificación dialectal. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, *37*(1), 23-92.  Acosta, D. F. (2020). El voseo en Medellín, Colombia: un rasgo dialectal distintivo de la identidad paisa. *Dialectologia: revista electrònica*, 91-109. | Artículo | PDF |
| Gómez Font, A. (1998). Un nuevo lenguaje técnico: el español en la red. | Artículo | PDF |
| Gómez, N. L. (1999). Estructuras básicas y procesos fonológicos en la lengua de señas colombiana. | Artículo | PDF |
| Fridman-Mintz, B. (2012). Reflexiones sobre las etnias sordas. En el Congreso iberoamericano de educación bilingüe para sordos, Paraguay. | Artículo | PDF |
| Massone, M. I., & Menéndez, S. M. (1996). Una aproximación interaccional para el análisis de la Lengua de Señas Argenfina. | Artículo | PDF |

1. **Glosario:**

| **Término** | **Significado** |
| --- | --- |
| **Afijo** | Partícula lingüística que se une a la palabra o raíz de la palabra para formar otra, creando una nueva con significado diferente. Si se fija adelante se le llama prefijo, pero si se fija atrás de la palabra se le llama sufijo. |
| **Anafórico** | Cuando el sentido de un término gramatical o léxico depende de otro término ya mencionado. |
| **Analogía** | Procedimiento para crear o transformar palabras o expresiones nuevas. |
| **Antropónimo** | Sustantivo propio que designa a un ser humano. Nombres propios de personas. |
| **Apócope** | Forma abreviada de una palabra, en la que se quitan letras o sílabas. |
| **Bilingüe** | Persona capaz de expresarse perfectamente en dos lenguas. |
| **Catafórico** | Cuando el sentido de un término depende de otro que se encuentra mencionado posteriormente (vínculo prospectivo). |
| **Cohipónimo** | Palabras que nombran objetos de un mismo campo semántico. |
| **Deíctico** | Cuando muestra, hace referencia o señala algo ya dicho o que se va a decir dentro o fuera del texto. |
| **Deixis** | Señalar o mostrar una persona, una cosa, un lugar o un tiempo exteriores al discurso. Solo puede interpretarse si se presta atención al contexto. *“Éstos”*, *“allá”*, *“mío”* y *“yo”* son algunos elementos que forman parte de la deixis. |
| **Diafasía** | Variable que determina la situación en la cual el hablante se encuentra (contexto, interlocutores, circunstancias o finalidad de la comunicación), según el tipo de relación entre los interlocutores y que selecciona el registro lingüístico, sea formal o informal. |
| **Diasistema** | La coexistencia de sistemas en toda la lengua. |
| **Diastratía** | Cambios de una lengua por razones socioculturales. |
| **Diatopía** | Cambios de una lengua por razones geográficas o espaciales. |
| **Elipsis** | Eliminación de un elementodiscursivo cuyo contenido puede reconstruirse gracias a la [información](https://definicion.de/informacion) del contexto. Se refleja en el texto con puntos suspensivos. |
| **Étnicocultural** | Comunidad determinada con ancestros, tradiciones, rituales e historia en común (etnia), y con una lengua, gastronomía, música, danza y religión compartida (cultura). |
| **Eufemismos** | Términos que se usan para reemplazar algo que queremos expresar pero que puede resultar un tanto duro o malsonante a los oídos de las demás personas. |
| **Exofórico** | Cuando el significado referencial no se encuentra en el interior del texto verbal y se busca fuera del texto. |
| **Fático** | “Dicho de una expresión lingüística, de un texto, etc.: Que pretenden asegurar o mantener la comunicación entre el emisor y el receptor”. Diccionario de la RAE (Real Academia Española). |
| **Filología** | “Lingüística. Ciencia que estudia las culturas tal como se manifiestan en su lengua”. Diccionario de la RAE (Real Academia Española). |
| **Fonética** | Estudia los sonidos físicos de las lenguas, las diferencias articulatorias perceptibles. |
| **Fonología** | Estudia el modo como los elementos fónicos, sonidos vocálicos y consonánticos, funcionan. |
| **Géneros discursivos** | Son una serie de enunciados estables del lenguaje que se caracterizan por tener una serie de similitudes. Se desarrolla en cada actividad humana y es propia del [lenguaje](https://www.caracteristicas.co/lenguaje/). |
| **Glotología** | “Lingüística”. Diccionario de la RAE (Real Academia Española). |
| **Glosología** | “Lingüística. Ver glotología”. Diccionario de la RAE (Real Academia Española). |
| **Gramática** | Estudia la estructura de las palabras y las reglas para hablar correctamente. |
| **Hiperonimia** | Relaciona de lo general a lo particular. Son palabras cuyo significado abarca al de otras palabras. |
| **Hiponimia** | Cuando se utilizan términos que establecen inclusión entre los conceptos para reforzarlo. Los hipónimos están contenidos dentro de los hiperónimos. Palabras cuyo significado es específico. |
| **Idiomatismo** | Rasgo lingüístico peculiar y característico de un idioma determinado. Palabra o expresión cuya traducción literal en otro idioma no tendría sentido lógico. |
| **Interjecciones** | Palabras que expresan sentimientos muy vivos, de dolor, de alegría, de tristeza, entre otros. |
| **Isoglosas** | “Línea imaginaria que en un mapa representa los límites de un mismo fenómeno lingüístico con los puntos intermedios entre ambos”. Diccionario de la RAE (Real Academia Española). |
| **Lexema** | Raíz de una palabra con valor léxico, es decir, con significado original o primigenio y denota la familia de la que proviene. |
| **Lingüística** | “Perteneciente o relativo al lenguaje. Ciencia del lenguaje”. Diccionario de la RAE (Real Academia Española). |
| **Metáfrase** | Nombre o sustantivo cuyo significado determina la realidad. |
| **Monema** | Las partes más pequeñas de las palabras que contienen significado. |
| **Monolingüe** | Hecho sociolingüístico asociado a emplear una sola lengua. |
| **Monosémico** | De significado único. |
| **Morfema** | Unidad mínima de una palabra capaz de expresar un significado gramatical. El morfema se une al lexema de la palabra para modificarlo y completar su significado. |
| **Morfología** | Estudia la forma de las palabras. |
| **Onomatopeya** | La representación escrita de un sonido natural. Por ejemplo, las voces de los animales. |
| **Ortografía** | Es el conjunto de normas que regulan la escritura, las letras y los signos de puntuación. |
| **Panhispánico** | “Perteneciente o relativo a todos los pueblos que hablan la lengua española”. Diccionario de la RAE (Real Academia Española). |
| **Pragmática** | Parte de la lingüística que estudia el lenguaje en su relación con los usuarios y las circunstancias de la comunicación. Es relativo a la práctica o la realización de las acciones y no la teoría. |
| **Pronombre** | Palabras que se emplean para referirse a personas, animales o cosas sin nombrarlas. Pueden ser demostrativos, personales, posesivos, indefinidos y numerales. |
| **Proposición** | Es una oración, es decir, una palabra o un conjunto de palabras con sentido completo. |
| **Prosodia** | Estudia los elementos de la expresión oral, como el acento, el tono, la entonación, el ritmo. |
| **Quiasma** | Entrecruzamiento en forma de equis. |
| **Semántica** | Estudia el significado de las expresiones de un símbolo o palabra. |
| **Sinonimia** | Cuando se evita repetir un término, reemplazándolo por un sinónimo simétrico. |
| **Sintagma** | Palabra o grupo de palabras en el que hay un núcleo, que puede ser un pronombre o un nombre. |
| **Sintaxis** | Estudia el orden de las palabras en una oración. |
| **Sociolingüística** | “Es una disciplina que abarca una gama amplísima de intereses relacionados con el estudio de una o más lenguas en su entorno social”. Silva-Corvalán (2001). |
| **Sufijo** | Morfemas (dentro de los llamados afijos), que se escriben al final de una palabra y le modifican su significado. |
| **Sustitución** | Cuando se reemplaza una palabra por otra. |
| **Unívoco** | Adjetivo que tiene un solo nombre, significado o interpretación. |
| **Vocativo** | Palabras con las que el emisor busca llamar la atención, calificar o nombrar a la persona a la cual se dirige. |

1. **Referencias bibliográficas:**

Acosta, D. F. (2020). El voseo en Medellín, Colombia: un rasgo dialectal distintivo de la identidad paisa. *Dialectologia: revista electrònica*, 91-109.

Bernal, J. (1985). En torno a la lingüística textual. *Thesaurus-Instituto Caro y Cuervo*, *40*(2), 390-395.

Carr, K. (2013). Métodos y técnicas de traducción de los culturemas en la versión española de Skumtimmen, de Johan Theorin.

Coseriu, E., & Polo, J. (1986). *Introducción a la lingüística* (Vol. 65). Gredos.

Fridman-Mintz, B. (2012). Reflexiones sobre las etnias sordas. In *Congreso iberoamericano de educación bilingüe para sordos, Paraguay*.

Gómez Font, A. (1999). Un nuevo lenguaje técnico: el español en la red.

Gómez, N. L. (1999). Estructuras básicas y procesos fonológicos en la lengua de señas colombiana.

Hatim, B. y I. Mason. 1997. The Translator as Communicator, Londres-Nueva York: Routledge.

López Guix, J. G., & Wilkinson, J. M. (1997). Manual de traducción inglés-castellano. *Barcelona: Gedisa*.

Luque Nadal, L. (2009). Los culturemas:¿ unidades lingüísticas, ideológicas o culturales?. *Language design: journal of theoretical and experimental linguistics*, (special issue), 0093-120.

Massome, M. Mendez, M. (1996). Una aproximación internaccional para el análisis de la Lengua de Señas Argentina.

Matamoros, M. (2015). Procedimientos de traducción. UAMex.

Montes, J. (1983). Habla, lengua e idioma. *Thesaurus: Boletín del instituto Caro y Cuervo*, *38*, 329-339.

Montes Giraldo, J. J. (1982). El español de Colombia: propuesta de clasificación dialectal. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, *37*(1), 23-92.

Nida, Eugene A. (1959). “Principles of Translation as Exemplified by Bible Translating”, en Reuben Brower (ed.), On Translation. Cambridge, Massachussetts, Harvard University Press: 11-31.

Oviedo, A. (2001). *Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana*. República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Sordos.

Parkinson de Saz, S. M. (1984). Teoría y técnicas de la traducción. *Boletín AEPE*, *31*, 91-109.

Steiner, G. (1975). Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción (trad. A. Castañón).

Silva-Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University Press.

Stokoe, W. C. (1981). Etics & emics and the facial aspect of sign language signs. *Sign Language Studies*, *33*(1), 377-381.

Van Dijk, T. A. (2005). *Estructuras y funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto ya los estudios del discurso*. Siglo XXI.

Vinay, J. P., & Darbelnet, J. (1958). A methodology for translation. *The*.

1. **Control del documento**

|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Autor (es)** | Jhacesiz Mary Hincapié Atehortúa | Instructora | Centro de Servicios de Salud Regional Antioquia. | Noviembre de 2020 |
| Manuel Alejandro Garzón | Instructor | Centro de Servicios de Salud Regional Antioquia | Noviembre de 2020 |
| German Albeiro Saldarriga | Instructor | Centro de Servicios de Salud Regional Antioquia | Noviembre de 2020 |
| Adriana María Bustamante | Profesional diseño curricular | Centro de Servicios de Salud Regional Antioquia | Noviembre de 2020 |
| Luz Mila Pacheco Fuentes | Diseñadora instruccional | Centro de Diseño y Metrología Regional Distrito Capital | Noviembre de 2020 |
| Martha Isabel Martínez Vargs | Productora audiovisual | Centro Industrial del Diseño y la Manufactura | Noviembre de 2020 |
| Rafael Neftalí Lizcano Reyes | Asesor pedagógico | Centro Industrial del Diseño y la Manufactura | Noviembre de 2020 |

1. **Control de cambios**

**(diligenciar únicamente si realiza ajustes a la unidad temática)**

|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** | **Razón del cambio** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Autor (es)** |  |  |  |  |  |